

Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos

H. Junta Directiva

Minuta No. 16

XV Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Guadalupe Victoria, Durango, jueves 23 de noviembre de 2006, 17:40 horas, aula A6 del propio Instituto.

Asistentes: Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED), en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación del Estado de Durango y Presidente de la H. Junta Directiva; el M.C. Francisco Javier Llama Leal, representante del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Director de la Oficina Federal de Servicios en Apoyo a la Educación en el Estado de Durango, y representante del gobierno federal; la Profra. Gisella Garza Barboza, Subsecretaria de Administración y Planeación de la SEED y representante del Gobierno Estatal; C.P. Gabriela Isabel González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales en representación del C.P. Jorge Herrera Caldera, Secretario de Finanzas y Administración y representante del gobierno estatal; C.P. Obed Jiménez Cazales, Secretario del H. Ayuntamiento y representante del gobierno municipal; Ing. Roberto García Alba representante del sector productivo privado; el C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios, Director de Auditoría Paraestatal de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa (SECOMAD) y Comisario Público ante la H. Junta Directiva y el Ing. José Roberto Hernández Tinoco, Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos (ITSRL).

Objeto: Reunión de Junta Directiva trimestral para informar sobre actividades realizadas por el Tecnológico.

Aspectos abordados:

- Lista de asistencia y declaración de quórum si es el caso
- Lectura y aprobación del orden de día
- Lectura del acta de la XV Reunión Ordinaria y firmas de aprobación
- Seguimiento de acuerdos
- Informe de actividades del 1 de agosto al 31 de octubre del 2006
- Participación del representante del municipio ante la H. Junta Directiva
- Participación del Director de Auditoría Paraestatal de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa
- Anteproyecto de presupuesto para el año 2007
- Propuesta de modificación de organigrama
- Propuesta de nombramiento de Subdirector de Planeación
- Manual de Operación del Centro de Idiomas
- Procedimiento para otorgar la medalla al mérito académico
- Propuesta de aplicación de recursos
- Propuesta de pago de aguinaldo
- Asuntos generales

Acuerdos:

- Se aprueba el informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de agosto al 31 de octubre del 2006, sin observaciones.
- La H. Junta Directiva autoriza al Director General continuar con los trámites para la autorización del presupuesto del año 2007 presentado en la reunión.

- La H. Junta Directiva autoriza la estructura orgánica del instituto basada en tres subdirecciones de área, de acuerdo a los procesos sustantivos del instituto, con la aclaración que no se requieren recursos adicionales para su operación.
- La H. Junta Directiva en su calidad de máximo órgano de gobierno del ITSRLI autoriza al Director General la propuesta de nombramiento del Ing. Eduardo Mata Rentería como Subdirector de Planeación y Evaluación a partir de la fecha, quien se desempeñaba como encargado de ese puesto, con la observación que no se requieren recursos adicionales.
- El Ing. José Roberto Hernández Tinoco, Director General del ITSRLI basado en el Decreto de Creación del instituto, presentó para su aprobación ante la H. Junta Directiva, los lineamientos para la operación del centro de idiomas y en base al análisis realizado se dan por aprobados.
- El Ing. José Roberto Hernández Tinoco, Director General del instituto, basado en la autorización de la H. Junta Directiva en la 14ª reunión Ordinaria, presenta el procedimiento para otorgar la medalla al mérito académico para su aprobación. En base al análisis realizado se aprueba el procedimiento que se anexa.
- La H. Junta Directiva en su calidad de máximo órgano de gobierno del ITSRLI, autoriza al Director General la propuesta de aplicación de recursos por la cantidad de hasta \$898,191.57 en la continuidad de la obra de construcción de la Unidad Académico Departamental tipo II, provenientes de las siguientes fuentes: \$252,332.00 de ingresos propios, \$189,896.00 de subsidio del gobierno federal, \$425,947.50 de subsidio del gobierno estatal y \$30,316.10 de una diferencia de proyección al mes de diciembre, siempre y cuando se reciban los recursos que se tienen autorizados en los meses de noviembre y diciembre del 2006 de subsidios federal y estatal.
- La H. Junta Directiva del instituto, autoriza al Director General iniciar la gestión ante los Secretarios de Educación y de Finanzas y Administración para aplicar recursos por la cantidad de hasta \$74,131.16 en el pago de 5 días de aguinaldo a todo el personal del instituto, como estímulo a la labor que desempeñan.
- La H. Junta Directiva del instituto, autoriza al Director General aplicar recursos por la cantidad de hasta \$74,131.16 en el pago de 5 días de ajuste de calendario a todo el personal del instituto.